



## CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 70

Regidores del Ayuntamiento  
De Zapotlanejo, Jalisco.  
Presentes:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 34 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 70 SETENTA**, con **CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**, a celebrarse el día **JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2024**, (dos mil veinticuatro) a las 9:00 (nueve horas), en el recinto oficial, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de este municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.
- 2.** Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.** Solicitud para que se apruebe y se autorice la renuncia presentada por parte de la LA. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, al cargo que desempeñaba como encargada del Despacho de la Contraloría Municipal y del Órgano Interno de Control.
- 4.** Solicitud por parte del Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán, para que se apruebe y se autorice la designación del Mtro. Luis Enrique Hernández Tello como encargado del Despacho de la Contraloría Municipal y del Órgano Interno de Control.
- 5.** Clausura de la sesión.

Zapotlanejo, Jalisco.  
26 de junio de 2024



**DHC. GONZALO ALVAREZ BARRAGAN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**